

El curso tiene vocación internacional, y está dirigido a juristas y profesionales del Derecho (abogados, jueces, fiscales, académicos, procesalistas y penalistas, sociólogos, especialistas en corrupción, blanqueo de capitales y lucha contra el fraude, expertos en Derecho Internacional y en gestión y análisis de políticas públicas), así como a estudiantes de doctorado e investigadores, y demás cuerpos de funcionarios al servicio de la Administración de Justicia, y a especialistas criminólogos, así como a los profesionales de los medios de comunicación en general.

[www.uimp.es](http://www.uimp.es)



#### INFORMACIÓN GENERAL

→ Hasta el 13 de junio de 2014

**Santander**  
Campus de Las Llamas  
Avda. de los Castros, 42  
39005 Santander  
Tel. 942 29 87 00 / 942 29 87 10  
Fax 942 29 87 27  
[informacion@sa.uimp.es](mailto:informacion@sa.uimp.es)

**Madrid**  
C/ Isaac Peral, 23  
28040 Madrid  
Tel. 91 592 06 31 / 91 592 06 33  
Fax 91 592 06 40 / 91 543 08 97  
[alumnos@uimp.es](mailto:alumnos@uimp.es)

**Horario**  
de 9:00 a 14:00 h  
de 16:00 a 18:00 h (excepto viernes)

→ A partir del 16 de junio de 2014

**Santander**  
Palacio de la Magdalena  
39005 Santander  
Tel. 942 29 88 00 / 942 29 88 10  
Fax 942 29 88 20

**Horario**  
de 9:00 a 14:00 h  
de 15:30 a 18:00 h (excepto viernes)

#### PLAZOS

→ **Plazo de solicitud de becas**  
Hasta el día 19 de mayo, para los cursos que comiencen antes del 7 de julio de 2014

Hasta el día 2 de junio, para los cursos que comiencen entre el 7 de julio y el 1 de agosto de 2014

Hasta el día 23 de junio, para los cursos que comiencen a partir del día 4 de agosto de 2014

→ **Apertura de matrícula**  
Desde el 5 de mayo de 2014  
(Plazas limitadas)



Transporte oficial



→ Código 626G | Tarifa: A | ECTS: 0.5

**UIMP** Universidad Internacional  
Menéndez Pelayo

Santander 2014

Encuentro  
**El derecho frente a la corrupción**

Carlos Saiz Díaz

Santander  
30 de junio y 1 de julio de 2014



[www.uimp.es](http://www.uimp.es)

Con la colaboración  
y el patrocinio de



## El derecho frente a la corrupción

### Dirección

**Carlos Saiz Díaz**

Socio responsable del Área Penal de Gómez-Acebo & Pombo  
Abogados  
Fiscal excedente

### Secretaría

**Carmen Pombo Morales**

Abogada  
Directora de la Fundación Fernando Pombo

## 30 de junio y 1 de julio de 2014

### Lunes 30 de junio

10:00 h | Inauguración

10:30 h | Conferencia inaugural

**Cultura de transparencia y cultura de corrupción**

**Emilio Lamo de Espinosa**

Presidente del Real Instituto Elcano  
Patrono de la Fundación Fernando Pombo

12:00 h | Mesa redonda

**La transparencia en la gestión pública**

**José Manuel Gómez Benítez**

Abogado  
Catedrático de Derecho Penal

**Raphael Minder**

Corresponsal en España y Portugal del International Herald  
Tribune, edición global del NY Times

### Moderación

**Jesús Lizcano Álvarez**

Presidente de Transparencia Internacional España

16:00 h | Mesa redonda

**Instrumentos jurídicos contra la corrupción: su eficacia**

**Javier Boix**

Abogado y Catedrático de Derecho Penal

**Alejandro Luzón**

Fiscal de la Fiscalía Anticorrupción y la Criminalidad Organizada

### Moderación

**Carlos Carnicer**

Presidente del Consejo General de la Abogacía Española

### Martes 01 de julio

09:30 h | Abogacía y la lucha contra la corrupción:

**retos y oportunidades**

**Gonzalo Guzmán**

IBA Head of Legal Projects

11:30 h | Mesa redonda

**Control jurisdiccional y mediático de la corrupción**

**María Peral Parrado**

Periodista

**Pilar Cernuda**

Periodista

### Moderación

**Antonio del Moral García**

Magistrado de la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo

16:00 h | Conferencia de Clausura

**Ángel Juanes Peces**

Vicepresidente del Tribunal Supremo

17:45 h | Clausura

**Joaquín García-Romanillos Valverde**

Presidente Fundación Fernando Pombo

La corrupción y las prácticas delictivas adyacentes son unas de las grandes preocupaciones sociales en la actualidad. Genera un gran impacto pernicioso en la confianza ciudadana en las instituciones públicas, en el sistema democrático y crean incertidumbre allí donde predominan. La corrupción afecta de forma perniciosa al desarrollo y prosperidad global y socava los fundamentos del Estado de Derecho. La Fundación Fernando Pombo pretende mediante este Encuentro analizar los problemas que devienen de la corrupción para intentar así profundizar en la reflexión sobre sus efectos y sobre las herramientas vigentes y las posibles soluciones y su proceso de implementación.

El Encuentro pretende fomentar la concienciación en la necesidad de actuar en la lucha anticorrupción desde la prevención. Así mismo, pretende hacer hincapié en el especial papel que juegan los abogados en la detección y prevención de la misma. El Encuentro nos permitirá realizar una adecuada diagnosis técnica, académica y práctica, de la situación actual y profundizar en la reflexión sobre cada una de las propuestas y buenas (además de las malas) prácticas que existen en los ámbitos jurídicos, y que generar un contexto idóneo donde puede generarse la corrupción.

La Fundación Fernando Pombo pretende así cumplir con su objeto principal, el de salvaguardar y promover los derechos humanos y fomentar los valores que contribuyen al desarrollo integral de la persona, como la igualdad y la solidaridad, y contribuir al desarrollo de sus fines, que son; a) la defensa y promoción de la justicia y el Estado de derecho así como de los derechos fundamentales y los valores democráticos tanto en el ámbito nacional como en el internacional, y b) contribuir al impulso, desarrollo y mejora de los derechos de defensa, de acceso a la justicia y del ejercicio de la abogacía.